

# Seminario Virtual 585: Elementos para una Reforma Estructural Laboral

Seminario Virtual 585: Elementos para una Reforma Estructural Laboral

**Resumen:** Colombia ha venido avanzando en materia de formalización laboral, donde cabe destacar un marco regulatorio algo más flexible, a saber: i) Ley 1429 de 2010 que reglamentó el subsidio en parafiscales laborales para Pymes; ii) Ley 1607 de 2012 que desmontó 13.5 puntos porcentuales (pp) de costos no salariales; y iii) Decreto 2616 de 2013 que habilitó las cotizaciones a la seguridad social por semanas. Sin embargo, los indicadores oficiales de informalidad laboral todavía bordean el 50% y, al referirnos a la densidad de las cotizaciones, se tiene que tan solo un 15% de la Población Económicamente Activa contribuye todos los meses a la seguridad social. Este documento se focaliza en identificar el tipo de cambios regulatorios necesarios para acelerar dicha formalización laboral y, en particular, lograr incrementar la vinculación de cotizantes a la seguridad social.



Elementos para una Reforma Estructural Laboral

**Co-autores:** Alejandro Vera, Ekaterina Cuéllar, Juan David Idrobo y Andrea Ríos (Asociación Nacional de Instituciones Financieras)

**Tiempo de exposición:** 1 hora

**Idioma de la exposición:** Español

La Gerencia Técnica del Banco de la República pone a su disposición un servicio de lista de correo para recibir información sobre los Seminarios Semanales de Economía organizados por la institución. Para tal efecto, remita un correo a [seminariossemanales@banrep.gov.co](mailto:seminariossemanales@banrep.gov.co) con nombre, apellido y afiliación institucional, indicando la suscripción.

El suscriptor, mediante el envío de sus datos personales, autoriza al Banco de la República para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de los mismos con la finalidad de atender adecuadamente nuestras actividades de divulgación de información de interés, a través de listas de correo, en materia económica, jurídica, cultural y de novedades reglamentarias, incluyendo la construcción de indicadores y estadísticas para el seguimiento y control de esta actividad y de las funciones y servicios relacionados que competen a la Entidad. En caso que en el futuro decida no autorizar continuar con el tratamiento de sus datos personales para los fines antes descritos y, en consecuencia, solicitar la supresión de los mismos de la lista de correos a la que se haya inscrito, le solicitamos enviar nuevamente un correo a [seminariossemanales@banrep.gov.co](mailto:seminariossemanales@banrep.gov.co) pidiendo que sus datos sean eliminados de la lista. Si por el contrario, desea acceder, conocer, actualizar y rectificar dichos datos remita un correo con sus solicitud”.

Para otras consultas, inquietudes o presentar una queja o reclamo sobre el servicio, contáctenos por medio del Sistema de Atención al Ciudadano

Conozca las políticas o lineamientos generales de tratamiento de datos personales del Banco de la República.